

¿De qué se Trata la Compra-Venta de Trabajos Académicos?

Identificar el plagio es clave para evitarlo y crear trabajos académicos genuinos.

La Compra y Venta de Trabajos Académicos, es una práctica deshonesta que consiste en externalizar la autoría de un trabajo mediante el pago a un tercero (persona o servicio) para su elaboración, presentándolo posteriormente como propio. De igual forma, ofrecerse para realizar trabajos ajenos a cambio de una retribución también constituye una falta grave bajo esta categoría. Además es fundamental tener claro, que usar la IA para parafrasear, resumir o "maquillar" un trabajo comprado no disminuye la deshonestidad del acto ni cambia su naturaleza.

¿Por qué ocurre?

La decisión de recurrir a la compra-venta de trabajos suele originarse en situaciones de presión o vulnerabilidad académica, tales como:

- Sobrecarga de tiempo: Dificultad para conciliar deberes académicos, laborales y personales.
- Baja autoeficacia: Inseguridad sobre las habilidades propias para cumplir altas exigencias.
- Falta de motivación: Escaso interés en el tema o desconexión con el proceso de aprendizaje.
- Normalización: Creencia errónea de que pagar por servicios académicos es un apoyo legítimo.

¿COMO EVITARLO ?

Para no caer en esta práctica por desesperación o falta de tiempo, te recomendamos seguir estas estrategias:

- 1. Planificación Estratégica:** Organiza tu calendario con antelación. Divide las tareas grandes en pasos pequeños y utiliza herramientas como mapas conceptuales o esquemas de ideas para estructurar tu avance antes de redactar.
- 2. Aprendizaje Colaborativo:** Si el desafío te parece complejo, busca apoyo en grupos de estudio o pide orientación a compañeros con más experiencia. La colaboración ética en el proceso de estudio fortalece tu comprensión sin sustituir tu autoría.
- 3. Redes de Apoyo Institucional:** No te enfrentes a la inseguridad en solitario. Si sientes que te faltan herramientas solicita acompañamiento en el Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA) o consulta con especialistas. Pedir ayuda pedagógica es una muestra de responsabilidad académica.

¿CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PRACTICA?

- **Impacto Académico y Profesional:** Generas vacíos de conocimiento y anulas el desarrollo de habilidades críticas para tu futuro laboral. Al delegar tu esfuerzo, pierdes la oportunidad de construir una voz propia y ética.
- **Sanciones Disciplinarias:** Según el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria, te arriesgas a la reprobación y a procesos administrativos que quedan registrados en tu historial.
- **Inhabilidades Institucionales:** Todo estudiante que incumpla el Código de Honor quedará inhabilitado para ser ayudante de cátedra, ejercer cargos de representación estudiantil y postular a becas de intercambio.
- **Exclusión de Beneficios:** La falta implica la exclusión de ceremonias, eventos institucionales y actividades recreativas organizadas por la Facultad por un periodo determinado.

Para profundizar en Integridad Académica FEN, escribe a:
cea@fen.uchile.cl

- Referencias Bibliográficas:
- Turnitin. TII_GL_AchievAcadIntegrity_Educator_Infographic_Tabloid_US_0824. <https://usingources.fas.harvard.edu/avoiding-plagiarism-0>
- Harvard University. Harvard Guide to Using Sources: What Constitutes Plagiarism? <https://usingources.fas.harvard.edu/what-constitutes-plagiarism-0>
- Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Código de Honor – Estudiantes FEN.

- Esta ficha fue editada y revisada con apoyo de una herramienta de IA (Perplexity), manteniendo la autoría y responsabilidad final en el equipo CEA. Serie integridad académica 1/2026